**Informe de Diagnóstico de Daño Psicosocial**

**Nombre de la etapa de Entrelazando: Diagnóstico de Daño Psicosocial**

**DEPARTAMENTO:**

**FECHA: (de elaboración del informe)**

**FECHA: (de aplicación de las herramientas y de recolección de la información)**

**ELABORADO POR:**

**OBJETIVO:**

Reconocer el daño psicosocial colectivo que sufrió \_\_\_\_\_\_\_\_\_(SRC)\_\_\_\_\_\_ en el marco del conflicto armado interno, para dotar de sentido reparador la construcción del Plan de Acción de Entrelazando, y aportar al proceso de Reparación Colectiva.

1. **Información de la identificación del SRC**

En este punto el Entrelazador y Entrelazadora debera escribir como esta conformado el SRC que tipo de SRC (comunidad) que cartacteristicas demográficas, sociales o políticas del SRC. Contexto del SRC

1. **Caracterización Psicosocial del SRC**

En este apartado el Entrelazador y la Entrelazadora debera escribir las características reconocidas en el SRC relacionas con su identidad colectiva, con sus formas de relaciones, con la percepeción de la situación emocional del SRC. (Situación actual que él o ella reconoce en el SRC)

1. **Violaciones a DDHH, DIH, hechos victimizantes vividos**

Por favor presente los principales hechos de los que fue víctima el SRC .

1. **Descripción del proceso Metodológico de la construcción del Diagnóstico de daño Psicosocial**

Describa ¿cómo fue el proceso realizado?, ¿qué herramientas se aplicarón?, ¿cómo fue la participación o no de Tejedores y Tejedoras?

1. **Información de los y las participantes del proceso de Diagnóstico de daño Psicosocial**

Se refiere a las personas con quienes se aplicaron las herramientas de diagnóstico psicosocial.Es decir, características poblacionales y etareas de los participantes del proceso de Diagnóstico:

Nº de Hombres:

Nº de Mujeres

Nº de niños/as

Nº Jóvenes

NºAdultos Mayores

Nº Personas con Capacidades Diversas.

Caracterisiticas diferenciales de los participantes del proceso de Diagnóstico Psicosoicial (Mencione si participaron poblaciones específicas, por ejemplo: Asociaciones dentro del municipio, organizaciones, también comunidad LGTBI, personas con capacidades diversas, si ellos o ellas estuvieron):

1. **Análisis del Daño Psicosocial**

Teniendo en cuenta los siguientes focos de observación realice el análisis de la información recogida, u otros elementos de análisis que haya podido observar en la comunidad.

* Aspectos violatorios o relaciones violentas: **¿Qué me dicen la información recogida de los aspectos violatorios o las relaciones violentas?**

Es indispensable identificar en las comunidades aquellas relaciones que previas al conflicto armado se fundamentaban en ideas y acciones que “legitimaban” el uso de la violencia en la interacción. Por ejemplo resolución de conflictos vecinales por medio de la agresión verbal o física, o violencia al interior de la familia, los cuales no están relacionados con un hecho de conflicto armado que implique la violación de los Derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario.

Si bien estas relaciones existían antes de los hechos producidos por el conflicto armado, no quiere decir que se mantengan distantes del mismo, dado que estos pueden agudizar las formas de interacción violentas. Así por ejemplo si previo al conflicto, el maltrato contra niños y niñas era recurrente y legitimado como “ el adulto debe castigar para corregir” , en el conflicto armado este puede cobrar dimensiones relacionadas con el uso de mecanismos de control social o utilización de los niños y las niñas bajo la misma legitimación y convertirse en un hecho violatorio. Con estas formas de relación se busca conocer cuáles eran los referentes de autoridad preexistentes.

* Condiciones de riesgo o vulnerabilidad **¿Qué me dicen la información recogida de las condiciones de vulnerabilidad o riesgo?:**

Las comunidades, grupos u organizacionespresentan distintos aspectos que pueden “facilitar” el desarrollo de acciones de carácter violatorio. Por ejemplo relaciones poco cohesionadas entre los miembros, ausencia o debilitamiento de redes sociales, imaginarios y prácticas de discriminación y exclusión, relaciones fundamentadas en el uso de la violencia, debilitamiento de valores sociales (solidaridad, respeto, confianza), condiciones de riesgo externas, por ejemplo la generalización de persecuciones a ciertas poblaciones o grupos sociales, etiquetamientos regionales o de sectores en específico. Bajo este foco de observación, es importante indagar sobre condiciones como pobreza, aislamiento geográfico o social del colectivo, abandono estatal, etiquetamientos, estigmatización preexistente o señalamientos sociales, entre otros.

* Cambios en las relaciones dentro de la comunidad: **¿Qué me dice la información recogida de los cambios en las relaciones dentro de la comunidad?**

Para identificar los daños que sufrieron las relaciones dentro de la comunidad se debe tener en cuenta los siguientes aspectos:

* Identificar si afectó la confianza en los otros, (si vecinos, amigos y parientes se convirtieron en sospechosos) generándose exclusiones y discriminaciones, si el temor distanció la comunicación, si se favoreció la sospecha, el aislamiento, los señalamientos, los conflictos, si se reemplazó la solidaridad, la reciprocidad, el intercambio.
* Establecer si las pérdidas patrimoniales materiales o simbólicas significaron el tener que tomar posiciones o asumir roles que condujeran a cambios relacionales. Por ejemplo con la pérdida de kioscos o lugares de encuentro, es frecuente que se afecte la posibilidad del intercambio, que se hayan dejado de reunir, entre otras relaciones que ocurrían en un espacio físico en específico.
* Mantenerse curioso por saber se han presentado alteraciones en el proyecto de vida de las comunidades, si se afectaron las expectativas de existencia futura en común, de ser como son como comunidad, no sólo en el pasado sino en el presente.
* Cambios en las relaciones de la comunidad con el territorio: **¿Qué me dice la información recogida de los cambios en las relaciones de la comunidad?**

La violencia afecta las relaciones que las comunidades establecen con el territorio mediante el uso y la significación que hacen de los espacios físicos. Es necesario identificar si fueron obligadas a transformar estos usos y significaciones. Es muy importante indagar por los lugares de miedo, aquellos que se han estructurado –simbólicamente- como escenarios de terror, ¿cómo se relacionan las personas con la estructura simbólica del territorio?, ¿qué historias o cuentos hay sobre los lugares?, ¿qué supersticiones?[[1]](#footnote-1). Recordemos que la superstición es una forma de pensamiento colectiva, no se originan en la esfera individual –como las fobias- nacen en la esfera de las narraciones sobre el miedo que se construyen en lo público.

* Interpretaciones y atribuciones causales de lo ocurrido **¿Qué me dice la información recogida de las interpretaciones?**

Estas interpretaciones se conocen generalmente como atribuciones que las personas hacen sobre las causas de diferentes fenómenos. Son gormas que las personas usan para realizar inferencias causales o dar una explicación sobre un acontecimiento, ya sea que tengan mucha o poca información objetiva sobre las cosas[[2]](#footnote-2).

La importancia de este foco de observación orienta al facilitador a conocer cuál ha sido la explicación que ha construido el sujeto colectivo sobre cómo han entendido el *porqué* ocurrieron los hechos violentos, por ejemplo “*La gente decía que mataron a un grupo de muchachos porque eran viciosos...”[[3]](#footnote-3).* En este caso las personas usan categorías de atribución para dar sentido a algunos hechos de violencia, con la explicación “eran viciosos”, se pueden reconocer formas de atribución que justificaban la violencia en el colectivo. Este aspecto es mejor indagarlo de la siguiente manera: Qué han escuchado ustedes, ¿por qué ocurrió eso aquí en esta comunidad?, ¿qué han escuchado sobre por qué le ocurrió eso a esta organización?

La expresión ¿Qué han escuchado ustedes?, ayuda a que nos cuenten los diálogos predominantes que han construido el sentido de los hechos de violencia, es importante usarla, de lo contrario parecerá que se trata de un interrogatorio nuestro que tiene la intención de juzgar. Decir esto antes de usar el por qué, apoya la construcción de sentido, no hacerlo puede revertir en reacciones de rabia, dado que estamos evocando algo que para algunas personas aún está en la esfera del horror. Nuestro interés es conocer cómo han comprendido lo que les pasó, cómo han construido sentidos, no buscarlo nosotros por nuestra cuenta. En conclusión, se recomienda preguntar: ¿Qué han escuchado ustedes?, ¿Por qué ocurrió esto en (usar el nombre del SRC)?

* Mecanismos de resistencia o desarrollo frente a la adversidad **¿Qué me dice la información recogida de los mecanismos de resitencia, afrontamiento y desarrollo frente a la adversidad?**

Este foco de observación parte de la comprensión de que los sujetos de reparación colectiva aparte de haber sido comunidades victimizadas por los actores armados, cuentan con múltiples herramientas para afrontar lo sucedido, y que dichas estrategias deben ser abordadas e indagadas dentro del diagnóstico de daño colectivo para tener una mirada lo más compleja y completa posible del sujeto de reparación colectiva.

Ahora bien, cuando hablamos de este foco de observación hacemos referencia a aquellas condiciones que mantienen el equilibrio en el colectivo, a las maneras como las comunidades han integrado lo sucedido a su vida comunitaria, a las formas de afrontamiento frente a lo sucedido y sus impactos en la vida comunitaria, y a las diversas maneras de resistir y permanecer en el territorio (cuando aplica).

* Grupos poblacionales especialmente afectados **¿Qué me dice la información recogida sobre los grupos poblacionales especialmente afectados?**

Este aspecto tiene en cuenta que el conflicto armado afecta de manera diferencial a la población, por esta razón pregunta por las afectaciones de grupos poblacionales como niños y niñas, mujeres, hombres, adultos mayores, comunidades étnicas, personas con discapacidad física o mental, comunidad LGTBI y su relación con el colectivo.

* Valores sociales predominantes **¿Qué me dice la información recogida sobre los valores sociales predominantes?**

Este criterio permite identificar aquellos valores sociales del colectivo reiterativos que incentivaron o crearon un ambiente de violencia que sirvieron para que los actores armados irrumpieran de manera violatoria en el colectivo. ¿Qué era lo más importante para el colectivo?, qué ocurrió que conmoviera a toda la comunidad, cómo se habían construido para ellos o ellas los valores sociales predominantes que dieron lugar a que los hechos constituyeran actos de humillación, desagravios y no sólo hechos violatorios.

Al respecto, se ha reconocido que algunos hechos de violencia, tienen el propósito de fragmentar esos valores predominantes, y que al ser de conocimiento de los victimarios, en muchos casos la intención de la agresión tiene el propósito de desculturización o de transgresión de dichas cualidades valorativas. Sobre este tema Sironi (2008) menciona que el propósito de desculturización se entiende en la intencionalidad con que son cometidos los hechos, se concibe como desculturización a aquellas paradojas presentes en un hecho que transgreden nociones culturalmente importantes para los individuos y los colectivos[[4]](#footnote-4).

* Cambios en el sentido identitario **¿Qué me dice la información recogida sobre los cambios en el sentido identitario?**

Este aspecto permite indagar sobre los cambios en la identidad del colectivo como consecuencia de hechos violatorios causados por los actores armados. Es decir, busca identificar aquellas imposiciones de conductas, abandono o trasformación de prácticas propias que afectaron la identidad colectiva. También se relaciona con las formas como se han construido las nociones de pertenencia al sujeto de reparación colectiva.

* Formas de relación en el colectivo **¿Qué me dice la información recogida sobre las formas de relación en el colectivo?**

Este foco se refiere al interés por conocer las formas de relacionarse de los sujetos individualmente considerados dentro del colectivo, los elementos que causan desconfianza o las relaciones de confianza y cuidado al interior de las comunidades, los grupos o las organizaciones. Qué hacen para cuidarse, protegerse y acompañarse

Indagar sobre las formas de relacionarse instaladas a partir del hecho o los hechos violentos y que aún hoy siguen existiendo. O de las formas de relación preexistentes a los hechos de violencia. Con esta categoría se puede indagar acerca de las percepciones de las relaciones definidas a partir de la polaridad (amigo – enemigo) en el sujeto de reparación colectiva que afectan y causan desintegración o desconfianza en la comunidad. También se deben identificar las personas que son referentes de equilibrio, por ejemplo son aquellas que ayudan en la resolución de conflictos, que acompañan en el dolor y cuidan a la comunidad.

* **Afectación Emocional**

Este foco permite reconocer cuales han sido los cambios en las emociones de la comunidad, que tipo de emociones están presentes en el colectivo, y cual es el efecto que esas emociones tienen en la vida comunitaria.

1. **Aspectos a Profundizar:**

Describir si hay aspectos que requieren de mayor exploración.

1. **Conclusiones y Recomendaciones**
2. **Anexos:**
* **Anexo A. Presentación de la información recogida con las herramientas aplicadas:** En este apartado el Entrelazador/a transcribe la información recogida en Círculos Concéntricos, Mapas de la Comunidad, Clima Emocional o Afectograma de manera Literal. Se sugiere adjuntar las fotos de las herramientas de Mapa de la comunidad y de Clima Emocional o Afectograma ya que las imágenes de estas herramientas son primordiales para su análisis.
* **Anexo B. Categorización Comunitaria:**

Una vez la comunidad realice la categorización a través del ejercicio "Telaraña de Colores” debe anexar las fotos y la sistematización de esas categorías y una reflexión sobre ¿cómo la categorización que realiza la comunidad se relaciona con los focos de observación propuestos en la construcción del documento de diagnóstico psicosocial.

* **Anexo C.** Guías de memoria de los Tejedores y Tejedoras de Diagnóstico Psicosocial (en los SRC donde participaron T y T)
* **Anexo D**. Listados de asistencia de la fase de diagnóstico Psicosocial.
* **Anexo E**. Registro Fotográfico.
* **Anexo f**. Grabaciones de Audio.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ANEXOS** |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| **Anexo 1** Control de cambios |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| **Versión** | **Ítem del cambio** | **Cambio realizado** | **Motivo del cambio** | **Fecha del cambio** |
|  |   |   |   |   |
|  |  |  |  |  |

1. Kimberly Theidon ha destacado formas de interpretación de los hechos de violencia y diferentes atribuciones sobre los victimarios guiadas por supersticiones en comunidades campesinas e indígenas. Se puede conocer de mayor forma este tema en: Theidon. (2004). Entre Prójimos: El conflicto armado interno y la política de reconciliación en el Perú. IEP: Lima. [↑](#footnote-ref-1)
2. Salgado, J. (1987).Investigaciones sobre la Atribución: Las dimensiones Atribucionales. Revista de Psicología Social, Vol. 2. 51 -60 [↑](#footnote-ref-2)
3. Testimonio del diagnóstico de daño psicosocial colectivo en la Sociedad de Cúcuta. Evaluación del daño y sustentación oral. Audiencia Incidente de Reparación Integral de Jorge Ivan Laverde en Septiembre de 2010.

 [↑](#footnote-ref-3)
4. Sironi F. (2008). Psicopatología de la violencia colectiva. 451 Editores: Madrid. [↑](#footnote-ref-4)